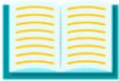


CONSUMO Y CALIDAD DE VIDA – AGOSTO, GUÍA N°2 - MÓDULO III:
CRÉDITO Y ENDEUDAMIENTO - Unidad 2: LA CONTRATACIÓN DEL
CRÉDITO

NOMBRE ESTUDIANTE: _____ CURSO _____



CONTENIDOS:

1-Instituciones Crediticias.

2- Formas de Pago de un Crédito



Documentos y fuentes de análisis

1-Instituciones crediticias en Chile

- Los bancos: La fiscalía nacional económica dice que los bancos son instituciones cuyo objetivo principal es captar dinero del público y otorgar préstamos a las personas.
- Casas comerciales: Las casas comerciales corresponden a las grandes tiendas del retail y a comercios asociados. Estas empresas ampliaron el crédito para segmentos populares con avances en efectivo y comercios asociados.
- Cajas de compensación: Las cajas de compensación son entidades privadas que administran prestaciones de seguridad social. Se encargan directamente de pagar créditos sociales y otros beneficios a sus afiliados como salud, educación, recreación, cultura, turismo y deporte entre otros.
- Cooperativas de ahorro y crédito: Son entidades creadas para brindar servicios de intermediación financiera-préstamos y medios de ahorro-a sus socios. Son también una fuente de crédito para personas que no pueden acceder a bancos y cajas de compensación, permitiéndoles acceder a productos financieros como créditos de consumo, hipotecarios y tarjetas de crédito.
- Crédito prendario: La dirección de crédito prendario (Dicrep) del gobierno popularmente conocida como la “Tía Rica” otorga préstamos cuando el interesado deja una prenda en garantía. Esta prenda pueden ser joyas u

objetos de valor (un computador, un televisor, etc) que son rematadas o vendidas si el deudor no puede pagar el crédito.

2- Formas de pagar un crédito:

Los medios de pago disponibles en Chile incluyen al efectivo, cheque, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, pagos automáticos con cargo a cuenta corriente y transferencias electrónicas entre cuentas.

Existen diferentes plazos de pagos: cuotas, contado y en diferido. El pago al “contado” es cuando se paga la totalidad del valor del bien o servicio con dinero en efectivo. El pago en “cuotas” corresponde al pago de un bien o servicio a un plazo extendido y en condiciones acordadas entre el consumidor y vendedor. Por último, el pago en “diferido” es una modalidad que se aplica en diferentes operaciones: cheques, cuentas de ahorro, tarjetas de crédito. Por ejemplo: un pago diferido en cheque es un cheque que se cobrará en el futuro, es decir, la fecha de pago es posterior a la fecha en la que se emite el cheque considerando como plazo máximo 360 días. En los “giros diferidos en cuentas de ahorro” el cliente debe informar con 30 días de anticipación a la entidad bancaria, además la cantidad de giro se ira limitando cada vez más.



Actividad:

- 1- ¿Qué elementos considerarías al momento de solicitar un crédito?
- 2- Explica que diferencia existe entre una tarjea de crédito y una tarjeta de débito
- 3- ¿Qué diferencia hay entre cancelar al “contado” y cancelar en “cuotas”?

LINK:

https://www.sernac.cl/portal/607/articles-9171_archivo_01.pdf

<https://www.bancocredichile.cl/wps/wcm/connect/bancocredichile/portal/chile-abierto/claridad-en-tus-productos/credito-de-consumo/formas-de-pago>



Ir a video

<https://www.youtube.com/watch?v=OGkSAjUFHHM>

<https://www.youtube.com/watch?v=MY8T0A99oig&t=43s>



Ir a imágenes

Algunas Instituciones que regularizan y facilitan créditos en Chile



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile